

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA



Año 2026

Miércoles, 17 de junio

Núm. 70

S
U
M
A
R
I
O

Pág.

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA.
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN

Levantamiento actas previas bienes y derechos afectados parque eólico San Cristóbal 2130

II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Lista admitidos y excluidos Oficial Policía Local y Tribunal Calificador 2138

ARÉVALO DE LA SIERRA

Presupuesto General 2026 2140

Cuenta General 2025 2141

CABREJAS DEL PINAR

Padrón agua, basura y alcantarillado 2142

GARRAY

Modificación Ordenanza tasa servicio utilización instalaciones deportivas 2143

Modificación Ordenanza tarjeta ciudadana de Garray 2144

Modificación Ordenanza limpieza y conservación de solares terrenos y demás inmuebles 2145

MONTENEGRO DE CAMEROS

Anuncio Reserva Regional de Caza Urbión 2146

RETORTILLO DE SORIA

Aprobación Plan Económico Financiero 2149

Expediente alteración calificación jurídica 2150

TORRUBIA DE SORIA

Padrón agua, basura y alcantarillado 2151

III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

Expediente IE/AT/80-2020 2152

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE SORIA

Ocupación de terrenos en vía pecuaria Cordel de Peta Dorada 2158

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA****DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN**

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno en Castilla y León por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación del parque eólico “San Cristóbal”, de 60 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Nolay, Velilla de los Ajos, Bliecos y Serón de Nágima, en la provincia de Soria.

Por resolución de 19 de junio de 2025, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 2 de julio de 2025, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, otorgó a Parque Eólico Cristóbal, S.L.U., la declaración, en concreto, de utilidad pública, para el parque eólico San Cristóbal, de 60 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Nolay, Velilla de los Ajos, Bliecos y Serón de Nágima, en la provincia de Soria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según dispone el artículo 56 de la mencionada Ley 24/2013.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados cuya relación se adjunta, para que comparezcan en los lugares, los días y a las horas que se indican a continuación para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el levantamiento de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días:

TÉRMINO MUNICIPAL	LOCALIDAD	LUGAR	DÍA	HORARIO
VELILLA DE LOS AJOS	VELILLA DE LOS AJOS	Centro Social Municipal en Carretera Serón a Morón, 14 “Bar Las Escuelas”. 42225, Velilla de los Ajos. Soria	21 de julio de 2026	9:00 – 14:00 h.
SERÓN DE NÁGIMA	SERÓN DE NÁGIMA	Ayuntamiento de Serón de Nágima – Plaza Mayor, 1 42127, Serón de Nágima. Soria	21 de julio de 2026	15:45 – 16:00 h.
BLIECOS	BLIECOS	Ayuntamiento de Bliecos – Plaza Florentino Aranda, 1 42127, Bliecos. Soria	21 de julio de 2026	17:15 h.

El interesado, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiéndose acompañar, si así lo estiman oportuno y con gastos a su costa, de peritos y notario.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Expropiación

BOPSO-70-17062026



Forzosa, deberán asistir inexcusablemente el/la representante de la Administración, así como el/la titular de la alcaldía del municipio donde se encuentran los bienes afectados, o el/la titular de la Concejalía en quien delegue.

A tenor de lo previsto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se insertarán los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en dos de los diarios de mayor circulación y en el tablón de edictos de los correspondientes Ayuntamientos.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo como notificación en los casos de titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, en aquellos de domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Parque Eólico Cristóbal, S.L.U., asumirá la condición de beneficiaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

ANEJO RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

REF. CATASTRAL	POL.	PARC.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA	HORA	LUGAR
42274B00500451	005	00451	Manuel Angel Martinez Hernandez	21 de julio de 2026	16:00	Ayuntamiento de Serón de Nágima
42274B00500451	005	00451	Angel Gomara Hernandez	21 de julio de 2026	15:45	Ayuntamiento de Serón de Nágima
42320A00405089	004	05089	Cipriano Lapresta Lapena	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00105058	001	05058	Maria Amparo Cervero Borjabad	21 de julio de 2026	9:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00105058 42320B00200194 42320B00200184 42320A00205237 42320B00200008	001 002 002 002 002	05058 00194 00184 05237 00008	Santiago Cervero Martinez	21 de julio de 2026	9:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400361 42320B00400238	004 004	00361 00238	Valentina Cervero Yubero	21 de julio de 2026	9:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400356 42320B00400237 42320B00300515	004 004 003	00356 00237 00515	Herederos de Prisciliano Garcia Borque	21 de julio de 2026	10:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400253	004	00253	Maria Luisa Pinilla Egido	21 de julio de 2026	10:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400253 42320B00200224 42320B00200011	004 2 2	00253 224 11	Antonio Ruiz Egido	21 de julio de 2026	10:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400249	004	00249	Jesus Perdices Rodriguez	21 de julio de 2026	10:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400245 42320B00200202 42320B00200226	004 002 002	00245 00202 00226	Pascual Borque Valtuena	21 de julio de 2026	11:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400251 42320A00305014	004 003	00251 05014	Conrado Pinilla Ruiz	21 de julio de 2026	11:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400251	004	00251	David Martinez Hernandez	21 de julio de 2026	11:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos

BOPSO-70-17062026



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 70

Miércoles, 17 de junio de 2026

Pág. 2132

42320B00400251	004	00251	Diego Martinez Hernandez	21 de julio de 2026	11:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205797	002	05797	Ricardo Valtuena Rodriguez	21 de julio de 2026	12:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200230 42320B00200519	002 002	00230 00519	Herederos de Aurelio Gomez Jimenez	21 de julio de 2026	12:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405009 42320A00405008 42320B00200154 42320A00205376 42320A00205358 42320A00205244 42320A00105095	004 004 002 002 002 002 001	05009 05008 00154 05376 05358 05244 05095	Francisco Javier Tarancon Gomez	21 de julio de 2026	12:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405006	004	5006	Andres Garcia Borque	21 de julio de 2026	12:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405005	004	05005	Alejandro Garijo	21 de julio de 2026	13:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42274B00500398	5	398	Francisco Javier Tarancon Gomez	21 de julio de 2026	16:00	Ayuntamiento de Serón de Nágima
42320A00205817	002	05817	Maria Fe Garcia Borque	21 de julio de 2026	13:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205814	002	05814	Ramon Carraminana Garijo	21 de julio de 2026	13:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205814	002	05814	Carmelo Tarancon Lapena	21 de julio de 2026	13:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42274B00500367	005	00367	Primitivo Lapena Borque	21 de julio de 2026	15:45	Ayuntamiento de Serón de Nágima
42059A00205118	002	05118	Esteban Monteagudo Munoz	21 de julio de 2026	17:15	Ayuntamiento de Bliecos
42320B00200224 42320B00200011	002 002	00224 00011	Miguel Angel Garcia Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200224 42320B00200011	002 002	00224 00011	Carlos Garcia Ruiz	21 de julio de 2026	9:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205376	002	05376	Vidal Gomez Ruiz	21 de julio de 2026	9:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205376	002	05376	Alejandro Gomez Ruiz	21 de julio de 2026	9:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200217	002	00217	Jose Pablo Delgado Cervero	21 de julio de 2026	10:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205374 42320A00205369	002 002	05374 05369	Luis Pinilla Ruiz	21 de julio de 2026	10:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00305002	003	05002	Jesus Yubero Borque	21 de julio de 2026	10:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205371	002	05371	Santiago Garcia Lapena	21 de julio de 2026	10:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00310501	003	10501	Juan Antonio Cervero Garcia	21 de julio de 2026	11:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00310501	003	10501	Luis Carlos Cervero Garcia	21 de julio de 2026	11:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00300505	003	00505	Maria Jesus Garcia Gomez	21 de julio de 2026	11:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00300504	003	00504	Maria Isabel Garcia Gomez	21 de julio de 2026	12:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00300506	003	00506	Maria Goretti Victoria Garcia Gomez	21 de julio de 2026	12:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00300507	003	00507	Maria Angeles Garcia Gomez	21 de julio de 2026	12:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00300508	003	00508	Maria Rosario Garcia Gomez	21 de julio de 2026	12:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205344	002	05344	Maria del Carmen Crespo Morales	21 de julio de 2026	13:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00305418 42320A00105096	003 001	05418 05096	Herederos Eufrasia Borque Valtuena	21 de julio de 2026	13:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos

BOPSO-70-17062026

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 2133

Miércoles, 17 de junio de 2026

Núm. 70

42320B00200519 42320B00200010	002 002	00519 00010	Rosa Maria Jimenez Gomez	21 de julio de 2026	13:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200519 42320B00200010	002 002	00519 00010	Maria Gomez Jimenez	21 de julio de 2026	14:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200519	002	00519	Maria Avelina Gomez Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200519	002	00519	Luis Gomez Jimenez	21 de julio de 2026	9:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200519 42320B00200010	002 002	00519 00010	Juan Manuel Jimenez Gomez	21 de julio de 2026	9:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200519 42320B00200010	002 002	00519 00010	Francisco Javier Jimenez Gomez	21 de julio de 2026	9:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200519	002	00519	Aurora Gomez Jimenez	21 de julio de 2026	10:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00305144	003	05144	Benito Gomez Lapena	21 de julio de 2026	10:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205273	002	05273	Domingo Igea Lapena	21 de julio de 2026	10:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205841	002	05841	Sara Borque Garijo	21 de julio de 2026	10:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205021	002	05021	Segundo Lapena Rodriguez	21 de julio de 2026	11:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00100123 42320B00100021	001 001	00123 00021	Fe Garcia Borque	21 de julio de 2026	11:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205241	002	05241	Dionisio Lapena Jimenez	21 de julio de 2026	11:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205022	002	05022	Ana Maria Rincon Tarancon	21 de julio de 2026	11:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205243	002	05243	Felix Carraminana Borque	21 de julio de 2026	12:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205040	002	05040	Maria Consolacion Cabero Enciso	21 de julio de 2026	12:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205040 42320A00205039	002 2	05040 5039	Luis Fernando Jimenez Ruperez	21 de julio de 2026	12:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205040 42320A00205039	002 2	05040 5039	Alejandro Jimenez Pinilla	21 de julio de 2026	12:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00200008	002	00008	Daniel Cervero Borjabad	21 de julio de 2026	13:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205111	002	05111	Francisca Borjabad Elvira	21 de julio de 2026	13:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205376	002	05376	Jose Antonio Cervero Gomez	21 de julio de 2026	13:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205376	002	05376	Celestino Cervero Gomez	21 de julio de 2026	13:45	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205376	002	05376	Alejandro Cervero Gomez	21 de julio de 2026	14:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Santiago Cervero Martinez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Luis Gomez Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Ricardo Arranz Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jose Domingo Arranz Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Maria Gomez Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Francisco Javier Jimenez Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Juan Manuel Jimenez Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Rosa Maria Jimenez Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos

BOPSO-70-17062026



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 70

Miércoles, 17 de junio de 2026

Pág. 2134

BOPSO-70-17062026

42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Gregorio Llorente Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Carlos Garcia Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Miguel Angel Garcia Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Proindiviso Originario Pol 4 Parcelas 5004 y 5011 Velilla De Los Ajos	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jose Maria Rincon Tarancon	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Ana Maria Rincon Tarancon	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jesus Yubero Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Milagros Yubero Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jose Antonio Yubero Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Francisco Javier Tarancon Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Valero Cervero Mateo	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Ricardo Valtuena Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Emilia Dominguez Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Daniel Dominguez Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Marina Gomara Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Florencia Borque Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Amado Borque Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Rosa Maria Pinilla Egido	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jose Javier Pinilla Dominguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Rosa Maria Pinilla Dominguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Ana Maria Pinilla Dominguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Araceli Gallego Hernandez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Emerita Jimenez Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Luis Carlos Cervero Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Juan Antonio Cervero Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Basilia Pinilla Gallego	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Maria Paz Pinilla Gallego	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Ana Isabel Pinilla Gallego	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Antonio Ruiz Egido	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Antonia Pacheco Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 2135

Miércoles, 17 de junio de 2026

Núm. 70

42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Diego Ruiz Pacheco	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Roberto Huerta Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Maria De Los Angeles Garijo Camacho	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Arturo Huerta Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Angela Borque Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Alejandro Garijo	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Agapita Valtuena Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Higinio Tejero	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Leon Tarancon	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Valentin Romero Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Juan Rodriguez Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Pascual Rodriguez Martin	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Cipriano Rodriguez Valtuena	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Luis Pinilla Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Emilio Pascual Blanco	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Esteban Morales Gomez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Francisca Lobera	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Segundo Lapena Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Nicomedes Jimenez Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Domingo Igea Lapena	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Agapita Garcia Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Nicolas Gallego Miguel	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Martin Crespo Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Teodoro Cervero	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Pedro Carraminana Herrero	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jacinta Borque Pinilla	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Francisca Borjabad Elvira	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Salvador Borque Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Carlos Lopez Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Antonio Jesus Tarancon Gallego	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jesus Crespo Morales	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos

BOPSO-70-17062026



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 70

Miércoles, 17 de junio de 2026

Pág. 2136

BOPSO-70-17062026

42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Carlos Carraminana Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Agustin Ruiz Yubero	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Dionisia Cervero Yubero	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Pablo Herrero Crespo	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Alejandra Rodriguez Pinilla	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Juan Cayetano Jimenez Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Eufrasia Borque Valtuena	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Antonia Borque Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Tirso Garcia Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Prisciliano Garcia Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jose Luis Ruiz Egidio	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Teodoro Ruiz Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Domingo Carraminana Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Faustino Carraminana Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Victoria Cervero Yubero	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Andres Yubero Pinilla	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Manuel Garcia Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Aquilina Gomez Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Benito Gomez Lapena	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Conrado Pinilla Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Basilio Tejero Lapena	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Candido Cervero Herrero	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Angeles Egidio Pinilla	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Fernando Carraminana Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Liberata Herrero Crespo	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Margarita Del Val Llorente	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Juan Borque Borque	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Serapia Jimenez Garcia	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Alejandro Garijo Rodriguez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jose Maria Herrero Crespo	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Jorge Pinilla Ruiz	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 2137

Miércoles, 17 de junio de 2026

Núm. 70

42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Maria Luisa Pinilla Egido	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004 42320A00405011	004 004	05004 05011	Herederos De Santiago Garcia Jimenez	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00405004	004	05004	Julian Borque Valtuena	21 de julio de 2026	9:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00400416	004	00416	Dirección General del Patrimonio	21 de julio de 2026	13:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320B00100125	001	00125	Ayuntamiento de Velilla de los Ajos	21 de julio de 2026	13:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42274A00405167	004	05167	Pablo Martinez Blasco / Desconocido	21 de julio de 2026	15:45	Ayuntamiento de Serón de Nágima
42320A00205615	002	05615	Desconocido	21 de julio de 2026	14:00	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00205366	002	05366	Desconocido	21 de julio de 2026	11:30	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos
42320A00305416	003	05416	Desconocido	21 de julio de 2026	13:15	Centro social Ayuntamiento de Velilla de los Ajos

Soria, 4 de junio de 2026. – El Delegado del Gobierno en Castilla y León, Nicanor Jorge Sen Vélez

1247

BOPSO-70-17062026

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

LISTA definitiva de admitidos y excluidos para la selección de cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, por promoción interna, pertenecientes a la escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Oficial, Grupo "C", Subgrupo "C-1" del Ayuntamiento de Soria

El primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en el desarrollo de las pruebas de aptitud Físicas, se llevará a cabo el día 8 de julio de 2026 a las 9,00 horas en las instalaciones del Módulo Cubierto de Atletismo del Centro de Alto Rendimiento y Promoción Deportiva (CAEP), sito en la Avenida de la Universidad de la Ciudad de Soria. A continuación, se procederá a realizar la Prueba de dominio acuático en las instalaciones de la piscina "Ángel Tejedor", ubicado en la calle Santa Teresa de Jesús de la Ciudad de Soria.

La carrera de velocidad (60 metros) y la carrera de resistencia (1000 metros) se llevarán a cabo el mismo día 8 de julio de 2026 a las 18,00 horas, también, en el CAEP.

Todos los aspirantes deberán acudir provistos de ropa deportiva adecuada para cada prueba, y, de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, del Certificado Médico firmado por un Colegiado en ejercicio, emitido como máximo tres meses antes del día establecido para la ejecución de las mismas, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de las citadas pruebas físicas que se expresan en la base.

El aspirante que no aporte el expresado certificado, no podrá realizar el ejercicio y será excluido del proceso selectivo.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	***DNI***
BERNA	MARTÍNEZ	JUAN LUIS	***9450**
ESTEBAN	SANZ	ÓSCAR	***8863**
GARCÍA	GAMARRA	MARÍA	***8972**
GARCÍA	LAMATA	JAVIER	***9015**
GIJÓN	ALMAZÁN	RAFAEL	***8164**
HERNÁNDEZ	MARÍN	RUBÉN	***9180**
MILLÁN	MAJAN	JAVIER	***8890**
MORENO	LADRERA	UNAI	***9102**
MUÑOZ	ARCHILLA	ADRIÁN	***9552**
ORTEGA	MARRÓN	FERNANDO	***9151**
SESEÑA	CUERDA	ALBERTO MARIANO	***8964**
SIERRA	LLORENTE	IMANOL	***8971**
ZURDO	VELA	ANTONIO	***1185**

BOPSO-70-17062026



TRIBUNAL Calificador de las pruebas selectivas para la selección de cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, por promoción interna, pertenecientes a la escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Oficial, Grupo "C", Subgrupo "C-1" del Ayuntamiento de Soria.

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta, de las publicadas en el B.O.P. nº 137, de fecha 3 de diciembre de 2.025, estará formado por:

- PRESIDENTE: D^a Ana de las Heras Valer Suplente: D. Ismael Pomar Barcelona
- VOCALES:
 - D. José Fernando Arribas García y Suplente: D. Victoriano Javier García Matute.
 - D. Carlos Blanco Rubio y Suplente: D. Pedro Hoyos Barrera
 - D. Javier Molina Arroyo y Suplente: D. David Lahuerta Hernández.
 - D^a. M^a Paz Martínez Asensio y Suplente: D^a Pilar de Gregorio Pachón.
- SECRETARIO: D^a Isabel Bosque Canoura y Suplente D^a Ana Belén Gallardo Sáez

Soria, 12 de junio de 2026. – El Alcalde, Javier Antón Cacho

1260

BOPSO-70-17062026

**ARÉVALO DE LA SIERRA**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta Entidad, de fecha 9 de junio de 2026, el Presupuesto General, para el ejercicio económico 2026, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad

[<http://arevalodelasierra.sedelectronica.es>].

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Arévalo de la Sierra, 12 de junio de 2026. – La Alcaldesa, Mónica García Matute. 1264

**ARÉVALO DE LA SIERRA**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://arevalodelasierra.sedelectronica.es>].

Arévalo de la Sierra, 12 de junio de 2026. – La Alcaldesa, Mónica García Matute. 1265

BOPSO-70-17062026

**CABREJAS DEL PINAR**

RESOLUCIÓN de Alcaldía n.º 2026/13 de fecha 12/06/2026 de la Entidad de Cabrejas del Pinar por el que se aprueban el padrón fiscal y las liquidaciones integrantes de este de agua, basura y alcantarillado, correspondiente al periodo primer semestre de 2026.

Habiéndose aprobado el mencionado padrón fiscal y las liquidaciones integrantes de este, a efectos de su notificación colectiva, se publica el mismo para su general conocimiento en cumplimiento de los artículos 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y 24 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio.

Dicho padrón y las liquidaciones integrantes de este, se expondrán al público por un plazo de al menos veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en las dependencias de la Corporación, así como en su sede electrónica

[<http://cabrejasdelpinar.sedelectronica.es>].

Contra el acto de aprobación del citado padrón y/o las liquidaciones contenidas en este podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del periodo de exposición pública, de acuerdo con cuanto establece el artículo 14.2.c) del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se procederá al cobro en período voluntario del mencionado tributo en:

Localidad: SORIA – DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Horario: Lunes a Viernes de 9 a 14 horas

CONCEPTO	PLAZO COBRO EN VOLUNTARIA
AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	01 de septiembre a 03 de noviembre

Los contribuyentes que hayan recibido el aviso de pago podrán pagarlo presentando el aviso en la oficina de recaudación o en las oficinas de las siguientes entidades SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE DIPUTACIÓN DE SORIA.

Los contribuyentes que no hayan recibido el aviso de pago podrán pagarlo en la oficina de recaudación en el horario y plazo establecido.

Transcurrido el plazo de ingreso voluntario sin que se haya satisfecho la deuda se iniciará el período ejecutivo, de acuerdo con el tenor de los artículos 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, lo que determinará la exigencia de los intereses de demora, así como los recargos que correspondan y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

Cabrejas del Pinar, 12 de junio de 2026. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo

1268

BOPSO-70-17062026

**GARRAY**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2026, acordó la aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de utilización de las instalaciones deportivas en el municipio de Garray.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://garray.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Garray, 11 de junio de 2026. – La Alcaldesa, María José Jiménez Las Heras

1258

BOPSO-70-17062026

**GARRAY**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2026, acordó la aprobación provisional de la modificación de la ordenanza reguladora de la tarjeta ciudadana de Garray.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://garray.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Garray, 11 de junio de 2026. – La Alcaldesa, María José Jiménez Las Heras

1262

BOPSO-70-17062026

**GARRAY**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2026, acordó la aprobación provisional de la modificación de la ordenanza municipal reguladora de la limpieza y conservación de solares, terrenos y demás bienes inmuebles, del vallado de solares, del ornato de las fachadas y de la ocupación de la vía pública en el municipio de Garray.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://garray.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Garray, 11 de junio de 2026. – La Alcaldesa, María José Jiménez Las Heras

1266

BOPSO-70-17062026

**MONTENEGRO DE CAMEROS***RESERVA Regional de Caza “Urbión” Temporada 2026-2027*

Por parte del Ayuntamiento de Montenegro de Cameros se va a proceder a la adjudicación de los de los permisos de caza de la Reserva Regional de Caza de Urbión que tiene adjudicados.

1.- La contratación se adjudicará por procedimiento abierto mediante oferta mas ventajosa, dividido en los siguientes lotes:

LOTE N.º 1

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CAZA MENOR. CUARTEL VII. CÓDIGOS Y FECHAS	
	202625017	29/10/2026
	202625029	29/10/2026
	202625038	08/11/2026
	202625040	08/11/2026
	202625055	12/11/2026
	202625064	12/11/2026
	202625072	22/11/2026
	202625086	22/11/2026
	202625093	26/11/2026
	202625103	26/11/2026
	202625119	06/12/2026
	202625126	06/12/2026
	202625135	10/12/2026
	202625142	10/12/2026
	202625157	20/12/2026
	202625161	20/12/2026
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	800,00 EUROS	
IMPUESTOS IVA 21%	168,00 EUROS	

LOTE N.º 2:

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	BECADA. CUARTEL VII. CÓDIGOS Y FECHAS	
	202624854	26/10/2026
	202624865	27/10/2026
	202624877	28/10/2026
	202624883	30/10/2026
	202624896	09/11/2026
	202624906	10/11/2026
	202624910	11/11/2026
	202624923	13/11/2026
	202624934	23/11/2026
	202624947	24/11/2026
	202624952	25/11/2026
	202624968	27/11/2026
	202624975	07/12/2026

BOPSO-70-17062026



	202624981	08/12/2026
	202624999	09/12/2026
	202625001	11/12/2026
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	6.400,00 EUROS	
IMPUESTOS IVA 21%	1.344,00 EUROS	

LOTE N.º 3:

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	BATIDA-MONTERÍA. CUARTEL VII. CÓDIGOS Y FECHAS	
	202624686	24/10/2026
	202624693	07/11/2026
	202624705	21/11/2026
	202624714	05/12/2026
	202624722	19/12/2026
	202624733	16/01/2027
	202624746	30/01/2027
	202624751	13/02/2027
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	14.400,00 EUROS	
IMPUESTOS IVA 21%	3.024,00 EUROS	

LOTE N.º 4

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO A. CÓDIGO: 202624767. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	DEL 22 AL 23/09/2026
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	1.200,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	252,00 EUROS

LOTE N.º 5

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO A. CÓDIGO: 202624779. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	DEL 26-27/09/2026
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	1.200,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	252,00 EUROS

LOTE N.º 6

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO A. CÓDIGO: 202624780. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	DEL 29 AL 30/09/2026
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	1.200,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	252,00 EUROS

LOTE N.º 7

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO C. CÓDIGO: 202624798. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	A determinar por el celador
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	275,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	57,75 EUROS

BOPSO-70-17062026

**LOTE N.º 8**

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO C. CÓDIGO: 202624808. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	A determinar por el celador
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	275,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	57,75 EUROS

LOTE N.º 9

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO C. CÓDIGO: 202624812. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	A determinar por el celador
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	275,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	57,75 EUROS

LOTE N.º 10

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO C. CÓDIGO: 202624820. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	A determinar por el celador
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	275,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	57,75 EUROS

LOTE N.º 11

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO C. CÓDIGO: 202624831. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	A determinar por el celador
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	275,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	57,75 EUROS

LOTE N.º 12

DESCRIPCIÓN DEL APROVECHAMIENTO	CIERVO TIPO C. CÓDIGO: 202624849. CUARTEL VII.
FECHAS DE APROVECHAMIENTO	A determinar por el celador
TIPO LICITACIÓN AL ALZA	275,00 EUROS
IMPUESTOS IVA 21%	57,75 EUROS

2.- Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados presencialmente en el Ayuntamiento de Montenegro de Cameros o por correo certificado, comunicando dicha circunstancia al Ayuntamiento mediante correo electrónico adjuntando el documento que acredite la imposición del certificado en correos. Se hará constar en los sobres “Proposición para tomar parte en la licitación para la adjudicación de permisos de caza de la Reserva Regional de Caza de Urbión” Se debe constituir una garantía provisional del 3% del precio de salida, que se adjuntará con la oferta económica. En el ingreso se debe indicar a qué lote se licita.

3.- El plazo de presentación de ofertas es de 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

4.- La apertura de proposiciones se realizará el día 15/07/2026 a las 12:00 horas.

5.- El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas junto con el anuncio en el BOP se expondrán en el tablón de anuncios físico y digital del Ayuntamiento de Montenegro de Cameros.

Montenegro de Cameros, 12 de junio de 2026. – El Alcalde, José Antonio Elías Revuelto

**RETORTILLO DE SORIA**

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero 2026-27, por acuerdo de Pleno de 27 de mayo de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en Secretaría de este Ayuntamiento.

Retortillo de Soria, 12 de junio de 2026. – El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso 1256

BOPSO-70-17062026

**RETORTILLO DE SORIA**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 27 de mayo de 2026, el expediente: ALTERACIÓN CALIFICACIÓN JURÍDICA VIVIENDA SR. MÉDICO sita en calle La Fuente nº 49 de Retortillo de Soria, para su desafectación como bien de dominio público, servicio público, y su incorporación al grupo de bienes patrimoniales de este Ayuntamiento, en cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia de Soria, para que por los interesados se puedan formular alegaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Retortillo de Soria, 3 de junio de 2026. – El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso 1257

BOPSO-70-17062026

**TORRUBIA DE SORIA**

Aprobado por Resolución de Alcaldía el Padrón de Aguas, Basuras y Alcantarillado correspondiente al ejercicio 2025, se expone al público en la Secretaría de la Corporación y se notifican colectivamente mediante el presente anuncio.

Contra las liquidaciones incluidas en los mencionados padrones, los interesados podrán interponer los siguientes recursos:

- a) De reposición, ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, recurso que se entenderá desestimado por el transcurso de un mes desde su presentación sin que se notifique reclamación alguna.
- b) Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Soria, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria.
- c) Cualquier otro recurso que se estime procedente.

Torrubia de Soria, 15 de junio de 2026. –El Alcalde, Raimundo Martínez Vicente de Vera.

1269

BOPSO-70-17062026

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

RESOLUCIÓN del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria de declaración, en concreto, de utilidad pública para el proyecto de renovación y adecuación de apoyos de la L.A.A.T. "45-Paones" a 13,2 kV de la S.T.R. "Berlangua" (4789), derivación a C.T. "Torrevicente" (100624230), en el T.M. de Retortillo de Soria (Soria). Titularidad de I-de redes Eléctricas Inteligentes S.A.U. Expediente: IE/AT/80-2020.

ANTECEDENTES DE HECHO:

- Con fecha 29 de diciembre de 2020 se recibió por parte de I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES S.A.U., solicitud de Autorización Administrativa y Autorización de Construcción (Aprobación de Proyecto) para proyecto mencionado en el asunto.
- En fecha 18 de febrero de 2021 es sometido a trámite de información pública (BOP 16.03.2021) en el cual no ha sido presentada ninguna alegación.
- Se solicitan condicionados al servicio Territorial de Medio Ambiente que en fecha 2 de junio de 2021, se recibe su autorización y al Ayuntamiento de Retortillo de Soria que en fecha 1 de marzo de 2021, se recibe su autorización.
- Mediante Resolución de 21 de agosto de 2021, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria otorga Resolución de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción a la instalación descrita (BOP 15.10.2021).
- En fecha 31 de enero de 2022, el titular I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. solicita el reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto que a continuación se describe.
- Con fecha 5 de febrero de 2026 es sometido a trámite de información pública de declaración en concreto de utilidad pública (BOP 25.02.2026, BOCYL 20.02.2026 y PRENSA 12.02.2026) en el cual no ha sido presentada ninguna alegación.
- El expediente ha sido instruido por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria.
- Vista la propuesta de la Sección de Energía del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de fecha 25 de mayo de 2026.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

- Teniendo en cuenta que el servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria, es competente para resolver este expediente, según establece el Decreto 44/2018, de 18 de octubre, por el que se desconcentran competencias en los Órganos Directivos Centrales de la Consejería de Economía y Hacienda y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León y según la Resolución de 9 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Soria, por la que se delegan determinadas competencias en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de energía y minas.
- La normativa aplicable es:
 - Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
 - R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía

BOPSO-70-17062026



eléctrica de 1 de diciembre, que la desarrolla.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León.
- Real Decreto 223/2008 de 15 de febrero por el que se aprueba en el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias I.T.C.-LAT 01 a 09.
- Real Decreto 337/2014 de 9 de mayo por el que se aprueba en el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias I.T.C.-RAT 01 a 23.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, que aprueba el Reglamento Electrotécnico de baja tensión.
- Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
- Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

Este Servicio Territorial, RESUELVE:

1.- DECLARAR, EN CONCRETO, LA UTILIDAD PÚBLICA De acuerdo con el Proyecto de Ejecución de octubre de 2020 y Declaración Responsable de fecha 15 de diciembre de 2020 firmado por el Ingeniero José Manuel Ayuso Martín.

- Ejecución de nuevo tramo de Línea Aérea Alta Tensión, que sustituirá la derivación del tramo 55 de la L.A.A.T. “45-PAONES” a 13,2 kV (3º categoría) de la S.T.R. “Berlanga” (4789) desde el apoyo existente nº 711 hasta el C.T “TORREVICENTE “(100624230).
- Sustitución del tramo de conductor proveniente de la línea principal de L.A.A.T (3º categoría) “45-PAONES” de la S.T.R. “Berlanga” (4789) desde el apoyo existente nº 753 hasta el apoyo existente nº 710.
- Las modificaciones comprenden la instalación de 20 torres metálicas y 10 apoyos de hormigón y el desmontaje de 42 apoyos de hormigón. el conductor de la L.A.A.T. “45- PAONES” a 13,2 kv (3º categoría) de la S.T.R. “Berlanga” (4789) existente es lac 28 y será sustituido por el conductor tipo 47al1/8-st1a (la-56) para la derivación y 100-AL1/17-ST1A (LA 110) para línea principal.

A los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para el establecimiento y de la imposición y ejercicio de las servidumbres de paso.

Este Reconocimiento de utilidad pública, en concreto, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, que se desarrollan a continuación e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público, propio o comunal de la provincia o municipio, obras y servicios de estos o zonas de servidumbre pública y todo en relación con los bienes y derechos afectados. Las ocupaciones temporales se entenderán exclusivamente durante el período que duren las obras de construcción del parque eólico, subestación y líneas eléctricas y todo ello en relación, con los bienes y derechos afectados, relacionados en el ANEXO de la presente Resolución.

A los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para el establecimiento y de la imposición y ejercicio de las servidumbres de paso.

BOPSO-70-17062026



Esta Resolución se dicta sin perjuicio de que el interesado obtenga cualquier otra autorización que la legislación vigente establezca, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables, que sean competencia de otros Organismos y/o Administraciones.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, en un plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, en relación con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

BOPSO-70-17062026



ANEXO DE LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS SOBRE SOLICITUD DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA PROYECTO DE RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN DE APOYOS DE LA L.A.A.T. “45-PAONES” A 13,2 KV DE LA S.T.R. “BERLANGA” (4789), DERIVACIÓN A CT “TORREVICENTE” (100624230), EN EL T.M. DE RETORTILLO DE SORIA (SORIA) IE/AT/80-2020

Finca Proyecto	Catastro				Propietario	Servidumbre									
	Poligono/ Manzana	Parcela	Referencia catastral	Término Municipal		Naturaleza	Vuelo		Apoyos y anillo de puesta a tierra	Acceso a instalaciones					
							Longitud (m)	Superficie Servidumbre (m2)		Longitud Servidumbre acceso a instalación (m)	Superficie Servidumbre acceso a instalación (m2)				
2	2	5219	42250A002052190000PM	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secoano	Titular				nº	m2				
						MARIA ASUNCION MINGUEZA DE LA VILLA									
						HEREDEROS DE LIBERTO RODRIGO RODRIGO									
						JUAN ANTONIO CRISTOBAL MINGUEZA									
						MARIA AURORA CRISTOBAL MINGUEZA									
						ROSA MARIA CRISTOBAL MINGUEZA									
						DAVID SOTO CRISTOBAL									
						LARA SOTO CRISTOBAL									
						NURIA MINGUEZA DE LA VILLA									
						DAVID MINGUEZA DE LA VILLA									
						PEDRO MINGUEZA DE LA VILLA									
						HEREDEROS DE VICTORIANO MINGUEZA AYUSO									
HEREDEROS DE ALEJANDRO MINGUEZA AYUSO															
HEREDEROS DE FELICIANO MINGUEZA AYUSO															
4	6	5006	42250A006050060000PI	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secoano	NAZARIO GARCÍA VARAS	17,00	75,00	28629	0,60			—		
7	6	5013	42250A006050130000PZ	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secoano	EVARISTO ANDRÉS VARAS	12,00	92,00	—	—			—		
10	6	5021	42250A006050210000PB	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secoano	FERNANDO HIGES ALONSO	33,00	295,00	—	—			—		
12	6	5023	42250A006050230000PG	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secoano	TEODORO LÓPEZ RELLO	8,00	48,00	—	—			—		



BOPSO-70-17062026

14	6	5025	42250A006050250000PP	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	HEREDEROS DE DOROTEO RELLO HIGES	7,00	27,00	28631	0,60	-	-
18	6	5029	42250A006050290000PM	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	VICTOR ANDRÉS RUIZ	11,00	111,00	-	-	-	-
22	6	5033	42250A006050330000PO	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	MÓNICA HERNANDO ARRIBA	7,00	71,00	-	-	-	-
23	6	5034	42250A006050340000PK	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	TEODORO LÓPEZ RELLO	5,00	65,00	-	-	-	-
28	6	5039	42250A006050390000PJ	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	HEREDEROS DE ANA HIGES SANZ	6,00	28,00	-	-	-	-
32	6	5043	42250A006050430000PE	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	EUSEBIA LÓPEZ RELLO	11,00	95,00	-	-	-	-
33	6	5044	42250A006050440000PS	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	HEREDEROS DE CLOTILDE POZA BARRIO	9,00	84,00	-	-	-	-
37	6	5048	42250A006050480000PW	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	FÉLIX MUÑOZ OLIVA	6,00	64,00	-	-	-	-
38	6	5049	42250A006050490000PA	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	JULIANA ANTÓN HIGES	4,00	35,00	-	-	-	-
44	19	5054	42250A019050540000PK	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	HEREDEROS DE MARIANO ANDRÉS GARCÍA	8	85	28633	1,4	-	-
46	19	5056	42250A019050560000PD	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	FELIX HIGES SANZ	15	146	-	-	-	-
47	19	5058	42250A019050580000PI	Retortillo de Soria	E- Pastos	COMUN VECINOS RETORTILLO DE SORIA	45,00	467,00	-	-	-	-
51	19	5062	42250A019050620000PJ	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	JOSE RODRIGO MORENO	54,00	362,00	28635	0,60	-	-
53	19	5084	42250A019050840000PM	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	PABLO ARRIBA AYUSO	27,00	190,00	-	-	-	-
58	19	5122	42250A019051220000PX	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	CRESCENCIO RELLO CALVO	56,00	635,00	-	-	-	-
59	19	5121	42250A019051210000PD	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	FRANCISCA MEDINA MATAS	15,00	25,00	-	-	-	-
65	19	5219	42250A019052190000PE	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	MAXIMIANA MEDINA PALERO	17,00	115,00	28649	1,40	-	-
66	19	5220	42250A019052200000PI	Retortillo de Soria	I- Improductivo	TEODORO LÓPEZ RELLO	16,00	128,00	-	-	-	-
68	19	5212	42250A019052120000PO	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	ELVIRA ORTEGA HIGES	2,00	9,00	-	-	-	-
72	18	5217	42250A018052170000PH	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	ISIDORO RELLO AYUSO	21,00	104,00	28653	1,30	-	-
74	18	5222	42250A018052220000PA	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	JULIANA ANTÓN HIGES	12,00	81,00	-	-	-	-



78	18	5227	42250A018052270000PP	Retortillo de Soria	RI Arboles de ribera	FÉLIX MUÑOZ OLIVA	7,00	32,00	-	-	-	-
79	18	5230	42250A018052300000PP	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	MARÍA LÓPEZ RELLO	8,00	26,00	28654	1,30	-	-
84	18	5237	42250A018052370000PR	Retortillo de Soria	C- Labor o Labradío secano	BENITO RELLO ANDRÉS	10,00	54,00	-	-	-	-
92	2	5137	42250A002051370000PS	Retortillo de Soria	E- Pastos	FELICIANA AYUSO GARCÍA	7,00	25,00	-	-	-	-

BOPSO-70-17062026

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE SORIA**

INFORMACIÓN PÚBLICA relativa a la ocupación de terrenos en Vía Pecuaria, denominada "Cordel de Peta Dorada" a su paso por el término municipal de Ágreda en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 70 m2 de terreno en vía pecuaria, solicitada por Telefónica de España S.A.U. con motivo de la instalación de un tramo de fibra óptica, en parte aérea y en parte subterránea.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes. También estará disponible en la página web de la

Junta de Castilla y León en el siguiente enlace:

<https://jcyl.es/informacion-publica-ambiental>

El plazo para presentar alegaciones es de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación en la web. Estas deberán ser dirigidas al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria. La comparecencia en este trámite no otorgará, por sí misma, la condición de interesado en el expediente. No obstante, sí tendrán derecho a obtener una respuesta razonada, que podrá ser común para todas aquellas alegaciones que planteen cuestiones sustancialmente iguales.

Soria, 29 de abril de 2026. – El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya

1259

BOPSO-70-17062026